

### PROCEDIMIENTO ANTE EL COVID-19

En las fechas actuales, siguiendo los protocolos establecidos ante el COVID-19, las Asesorías de la Universidad de Zaragoza se atienden de forma **no presencial, es decir, únicamente por correo electrónico y por teléfono.**

Así, facilitando correo electrónico y número de teléfono móvil, la Asesoría correspondiente se pondrá en contacto con la persona usuaria, dentro de su horario de consultas.

Más información en:

[asesoria@unizar.es](mailto:asesoria@unizar.es) y/o [asesoriasunizar@gmail.com](mailto:asesoriasunizar@gmail.com)

976 761 356